

Reformas de industria eléctrica y Banxico son riesgosas para México: Fitch y HR Ratings

• La iniciativa emitida por el Ejecutivo para reformar la Ley de la Industria Eléctrica se suma a la intención del gobierno federal de absorber reguladores en las secretarías, emitiendo una serie de señales negativas para la inversión en el país

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

La aprobación de las reformas en discusión sobre la Ley de Banco de México para la compra de dólares en efectivo o la de Ley de la Industria Eléctrica, son factores negativos de riesgo para México, coincidieron por separado analistas de las agencias Fitch y HR.

No se avizora un riesgo específico para la calificación soberana de México en el caso de Fitch, donde la nota se encuentra en el nivel “BBB-“ con perspectiva estable, acotó el analista soberano para el país, Charles Seville.

Sin embargo se enmarcan entre las señales negativas y factores de preocupación que continúan mermando la confianza, acotó el analista.

Al participar en el webinar titulado “2021 Outlook for Latin America Sovereigns”, explicó que la iniciativa emitida por el Ejecutivo para reformar la Ley de la Industria Eléctrica con su carácter preferente, se suma a la intención del gobierno de absorber reguladores en las secretarías, lo que también sería perjudicial para la independencia de su operación.

Seville advirtió que al suprimirse las reglas existentes para la competencia en los proyectos de energía se desalentarán de nuevo las inversiones, particularmente las de Estados Unidos, lo que es especialmente preocupante en el marco de la entrada en operación del acuerdo comercial.

Sobre la reforma a la Ley de Banco de México “aprobada con velocidad por el Senado”, es otra nueva señal negativa porque tal como está afecta la autonomía del banco central”.

Las características de los soberanos en el escalón donde se encuentra la calificación de México en Fitch, incorporan el manejo que están otorgando las autoridades mexicanas, subrayó.

Incluso el impacto que tiene sobre las finanzas públicas el apoyo consistente a Pemex es captado en la nota soberana y la perspectiva. Lo que no deja de ser un factor de preocupación, aseveró.

HR ve riesgo de inflación

El caso es un poco diferente para la nota soberana de México en HR, pues ahí se encuentra en “BBB+”. Esta calificación está tres escalones arriba del Grado de Inversión, explicó Félix Boni, director de Análisis en la citada agencia.



Los cambios en la industria eléctrica podrían detonar la inflación y esto limitaría el margen de maniobra de Banxico para recortar la tasa. FOTO EE: GILBERTO MARQUINA

La perspectiva de la nota de México es negativa en esta calificadora, lo que indica una de tres posibilidades de un recorte.

Cualquiera de las dos reformas traerá consigo controversias constitucionales y la que propone modificar la Industria Eléctrica, es en particular una “fuente de potencial conflicto” para el único motor encendido de la recuperación mexicana, que son las exportaciones hacia Estados Unidos, destacó el directivo en conferencia en línea.

En la conferencia para presentar sus “Perspectivas Económicas para 2021”, explicó que en la eventualidad de que se apruebe la reforma preferente que emitió el presidente Andrés Manuel López Obrador para modificar la Ley de la Industria Eléctrica, se anticipan controversias también en juzgados internacionales. “Claramente se potenciará un conflicto con el Gobierno de Estados Unidos (...) pueden provocar problemas enmarcados en el Tratado de Comercio”, consignó.

Además, considera que al aprobarse esta iniciativa detonará inflación y con ello se limitará el margen de maniobra de Banco de México para recortar la tasa y apoyar con esta acción a la recuperación económica, subrayó.

La calificación de México en HR es “BBB+/perspectiva negativa”, perspectiva que señala una de tres posibilidades de un recorte de calificación y sin embargo no indica riesgo para el Grado de Inversión, pues se encuentra tres escalones arriba del mismo.



“(La iniciativa de reforma eléctrica de AMLO) claramente potenciará un conflicto con el Gobierno de Estados Unidos (...) puede provocar problemas enmarcados en el tratado de Comercio”

Félix Boni,

DIRECTOR DE ANÁLISIS DE
HR RATINGS

Para HR Ratings, un efecto colateral si se ejecutan los cambios que AMLO busca en el mercado eléctrico es que suba la inflación debido a la eventual alza en las tarifas eléctricas por la menor competencia en el sector.